



## **Reglamento de los estudiantes.**

Este documento denominado manual de convivencia, el cual debe ser firmado por las partes y en el cual aceptan este documento como orientador en el año lectivo. Este documento establece la relación estudiante – acudiente - institución - docente en un marco de respeto mutuo, cordialidad, diálogo y alegría por aprender de las partes que intervienen en el aprendizaje, por lo cual las partes establecen los siguientes compromisos:

### **Cualquier acto expreso del numeral uno (1) al ocho (8) crea una falta que produce suspensiones y a la tercera falta retiro de la institución.**

1. Presentar examen de admisión y ganarlo con una nota mayor a 3.6, como requisito del sistema de calidad que se implementa en la institución, si se pierde esta prueba de calidad la institución no continuará con el proceso de matrícula o se cancela la matrícula y suspende el servicio educativo hasta cuando no se haya ganado el examen.
2. Asumir responsablemente el propio proceso académico, respondiendo por los trabajos académicos con dedicación e interés.
3. Consultar e indagar permanente en libros, lugares académicos, literarios, internet, o centros de investigación efectuando la lectura juiciosa de los materiales, y la realización de las tareas indicadas.
4. No podrá bajo ningún pretexto ridiculizar, llamar con sobrenombres, insultar, invitar a peleas, crear tribus o grupos bajo ningún pretexto.
5. Justificar adecuada y oportunamente aquellas responsabilidades inevitables a instancias consideradas relevantes durante el curso (presentaciones, plenarias, entrega de trabajos, etc.), así como aquellas no previstas que incidan en el porcentaje de tareas requerido para cada módulo académico.
6. En el caso de perder una y hasta dos área de estudio, al finalizar el semestre podrá recuperarlas y efectuar el primer refuerzo sin costo en la semana de vacaciones; si la pierde o las pierde, el valor de la recuperación tiene un costo de cuarenta mil pesos m. l. (\$40.000), quien pierda más de dos (2) materias no puede matricularse durante el próximo semestre podrá hacerlo el próximo año.
7. Pagar puntualmente el valor del semestre o las mensualidades pactadas oportunamente, de lo contrario se cancelará inmediatamente el contrato del servicio educativo.
8. Recibir el título como Bachiller Académico, en Educación Básica Secundaria, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos estipulados en el PEI o el Ministerio de Educación Nacional y la previa la cancelación de los derechos de grado y mensualidades atrasadas si las tuviere.



**Cualquier acto expreso del numeral uno (1) al catorce (14) da retiro inmediato de la institución.**

1. Todo acto contra la moral y las buenas costumbres.
2. Incitar, conspirar o agredir de hecho o de palabra a cualquier persona dentro o fuera de la institución, siempre y cuando esté inscrito o matriculado en epi.
3. Alterar documentos, libros reglamentarios, certificados o cualquier otro documento oficial o de la institución educativa epi.
4. Incitar, conspirar o Atentar contra la propiedad privada ajena de cualquier persona.
5. Presentarse al establecimiento en estado de embriaguez o bajo cualquier efecto de sustancia(s) psicoactiva(s).
6. Venta, consumo, tráfico o incitación a fumar cualquier sustancia(s) prohibida(s) a menores de edad, o cualquier sustancia(s) psicoactiva(s) al interior del establecimiento o en sus alrededores.
7. Dañar, robar o romper equipos, muebles o enseres del establecimiento.
8. Guardar, portar, usar o invitar al uso de armas, explosivos o que alteren el orden institucional, local o nacional.
9. Usar o incitar a juegos de suerte o de azar en el establecimiento o en las cercanías.
10. Cualquier acto que de una u otra forma atente contra la vida y/o la paz.
11. Incitar, conspirar o proceder al secuestro o el sicariato.
12. Incitar, conspirar o proceder al atraco a mano armada.
13. Incitar y conspirar a la prostitución.
14. Incitar, conspirar o atentar contra el patrimonio cultural y ecológico.

**El rol del estudiante**

Es el centro activo del aprendizaje, personalidad que se desarrolla a partir de las necesidades y expectativas personales en interacción con otros. El alumno debe aprender a pensar y aprender haciendo. El estudiante debe estar preparado para buscar la información, una vez hallada reconocerla, problematizarla, reconstruirla, comprendiendo qué quiere decir, para qué sirve, cómo aplicarla, qué relación tiene con lo que cada uno es como sujeto y como sociedad, cultura, historia, mediante proyectos pedagógicos que respondan a lo abierto, local, global, público, institucional, situacional, interdisciplinario, pluricultural, diverso, complejo, cívico y lo informático.

Es así como tiene que asumir la responsabilidad de ser el agente de su propia educación, adquiriendo progresivamente no sólo conocimientos sino también la capacidad crítica y la disciplina personal para lograr su autonomía.



## **Reglamento del maestro/docente**

Promover una relación de enseñanza-aprendizaje basada en procesos cibernéticos, Multimediales o virtuales basado en el diálogo claro y ameno con los alumnos, teniendo en consideración tanto la función orientadora acerca de los contenidos a abordar, como las características y necesidades propias del estudiante.

Recuperar los conocimientos de seminarios anteriores y generar el andamiaje necesario para la apropiación de las habilidades requeridas en la tarea de indagar, brindando todas las explicaciones necesarias para la comprensión de conceptos, normas o artificios teóricos abordados

Mantener una actitud abierta al diálogo y a la crítica constructiva, efectuando los ajustes necesarios de la propuesta didáctica y jerarquizando los procesos de enseñanza con un adecuado nivel académico, que incluye el cumplimiento de los requisitos de dedicación y responsabilidad, sin dejar de contemplar situaciones puntuales debidamente fundamentadas que requieran flexibilizar ambos aspectos.

Sostener un desempeño en el que se priorice la coherencia entre lo enseñado y lo demandado a los alumnos a lo largo del desarrollo del curso, efectuando el seguimiento de sus avances en el diario de campo, señalando los aspectos a mejorar o reformular, orientando respecto de los modos de lograrlo, y evaluando en función de los esfuerzos individuales y la capacidad de producción personal, considerando procesos y no exclusivamente resultados.

Acordar claramente y con suficiente anticipación las fechas de entrega de tareas, talleres, indagaciones y trabajos por escrito asignadas, proveyendo el material bibliográfico, y todo otro recurso didáctico, con la anticipación suficiente para el buen desarrollo de los trabajos recomendados.

Devolver los trabajos corregidos en el tiempo pactado.

Bajo ningún pretexto el docente convocará a uno o varios estudiantes para realizar tareas, talleres o salidas pedagógicas extra clase, sin el aviso previo por escrito a la Rectoría.

Ningún docente podrá negar el primer refuerzo.

Cualquier expresión indecente, vocabulario impropio, cualquier acción o acciones o manifestación indecorosa o en contra de las buenas costumbres, o que sea mal ejemplo para



los estudiantes o colegas, dará cancelación inmediata al contrato por servicios con la institución.

### **El rol del maestro**

- La intervención pedagógica del maestro se caracteriza por incidir en la actividad mental y constructiva del estudiante, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento con sus significados asociados, se reconstruyan, y los conceptos o las representaciones de categorías no sólo sean identificadas, sino que se puedan generalizar, transferir e implementar para formular y resolver problemas, facilitando al estudiante el "aprender a aprender", es decir, "auto regular" sus aprendizajes, de acuerdo a sus diferencias cognitivas, sus estilos o hábitos de procesamiento de información, sus redes conceptuales, sus estrategias de aprendizaje, sus competencias y su inteligencia.
- El docente desde la enseñanza recíproca, las interacciones sociales compartidas, la realimentación cotidiana, la interlocución con los aprendices, genera el andamiaje educativo cultural, los apoyos, las mediaciones, las herramientas, los signos, los mundos posibles del lenguaje, los intereses, las motivaciones, las curiosidades y la afectividad pertinente; para alcanzar los propósitos establecidos con relación al conocimiento, el cual se constituye en el escenario fundamental para crear nuevas situaciones, profundizar conceptos y transformar en correspondencia con la realidad.
- El docente es un guía, facilitador, el acompañante, este enseña a aprender y alcanzar la autonomía.



## **INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA RESOLUCIÓN DE RECLAMOS.**

Los participantes, estudiantes y acudientes que considere se haya cometido alguna violación al debido proceso o a los derechos generales o particulares, puede presentar por escrito solicitud respetuosa a las siguientes a cualquiera de las instancias de la Institución, para que sean atendidos sus reclamos:

- Docente
- Tutor del grado
- Consejo académico
- Consejo Directivo
- Rector

Las instancias antes mencionadas responderán máximo en cinco días hábiles para resolver y dar respuesta a las reclamaciones con los debidos soportes.



## **NORMAS DE NETIQUETA**

Las normas de Netiqueta son reglas de comportamiento que orientan a los usuarios de internet hacer uso efectivos de esta herramienta en el momento de establecer interacción en la red con los diversos públicos. Deben permitir interacciones más humanas, cálidas, afectuosas, respetuosas y transparentes. El uso adecuado permite establecer espacios de tranquilidad y de permanencia. (Tomado de [www.enticconfio.gov.co](http://www.enticconfio.gov.co))

Internet es una red que integra personas, está medida por ordenadores, móviles y otros dispositivos que al interconectarse generan procesos de comunicación y tránsito de información. Es un error de algunos usuarios que no aplican ciertas normas de comportamiento o que dan por hecho que no se requieren porque las herramientas que median el proceso tácitamente las contienen.

Así como en lugares de presencia física dados en la familia, en la escuela, en la empresa, en el club deportivo, en el centro comercial, en el hospital, entre otros espacios, se ha creado normas; igualmente para hacer uso del internet.

En ningún momento, a través del uso e interacción con otras personas se suspenden las normas, para este caso, algunas que se tienen en entornos de presencia física migran a esta red social, otras se crean y se combinan para generar un conjunto de reglas que regulan el comportamiento humano, para permitir relaciones más cálidas, afectuosas, respetuosas, transparentes, tranquilas y de permanencia.

En consideración con lo señalado, la Escuela Politécnica Interactiva EPI, presenta las siguientes Normas de Netiqueta que se han creado para un adecuado uso de las herramientas tecnológicas y su respectiva interacción en la comunidad académica.



## **NETIQUETA GENERAL**

» Trate a los demás como a usted le gustaría ser tratado. Participe siempre con educación.

» Piense antes de escribir y evite las palabras o actitudes que pueden resultar molestas u ofensivas para el resto de los usuarios. La definición de lo que es considerado «ofensivo» puede variar ampliamente, recuerde que internet es global y diferentes culturas tiene diferentes costumbre. En lo posible evite frases que puedan resultar ofensivas desde los puntos de vista de religión, raza, política o sexualidad.

» El uso de emoticones y algunos sonidos no contribuyen una buena comunicación, la cual en ocasiones se hace difícil de entender. Trate de omitirlos para que su comunicación se más simple.

» Tenga paciencia a la hora de comenzar una conversación con su facilitador, ya que este puede demorarse para responder, pues estará atendiendo a otros estudiantes que como usted necesitan su asesoría, es por ellos que omita el uso de zumbidos.

» Evite escribir en mayúsculas. En la Red se considera «gritar» (a nadie le gusta que le consideren un mal educado por hablar a voces) y además dificulta la lectura. escribir todo el mensaje en mayúscula lo hace extremadamente difícil de leer (aunque una pequeña parte del mensaje en mayúsculas podría servir para enfatizar un punto). **RECUERDE QUE LOS MENSAJES EN SON MÁS CANSADOS DE LEER QUE LOS QUE UTILIZAN CORRECTAMENTE, MAYÚSCULAS Y MINUSCULAS:**

» Evite el empleo de abreviaturas que no sean normal cuando quiera expresar una frase coloquial no totalmente correcta, ponerla entre comillas.

» Trate de comunicarse desde su propio correo, ya que al hacerlo desde el de sus compañeros facilita fraudes que podrían perjudicarlo.

» Omita conversaciones innecesarias, ya que cada uno de los facilitadores debe responder a las asesorías de forma completa.

» Tenga encuesta los horarios de atención sincrónica de cada facilitador, ya que estos deben cumplir con otras responsabilidades como parte de su labor y en caso de que estos horarios no se ajusten a su tiempo disponible, no olvide solicitar su asesoría.



**EPI**  
**Escuela Politécnica Interactiva**  
Código Dane: 305088020770

Lic. 201500003279 de 24/08/2015  
201500004468 de 29/10/2015  
Seduca Bello

- » Leer cada uno de los correos que son enviados por los diferentes cursos, rectoría y coordinación, de manera que logres estar informados con lo que sucede en la institución y en cada uno de sus procesos.
- » Tenga encuesta que su palpitación en las redes sociales es personal, por eso si va asuntarse de su lugar no olvide cerrar sesión.
- » Tratar de responder a tiempo, cuando inicies una conversación con un facilitador.

#### Cibergrafía

- » [http://www.uned.es/iued/guia\\_actividad/netiqueta.htm](http://www.uned.es/iued/guia_actividad/netiqueta.htm)
- » [http://es.wikipedia.org/wiki/Norma\\_\(sociología\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Norma_(sociología))





### **ETIQUETA FOROS Y CORREO**

» Antes de enviar un mensaje es importante pensar quién lo debe recibir. Si la información es importante para todas las personas del grupo, deberá enviarse mensaje al foro. Si sólo interesa a un destinatario concreto o pocas personas es preferible escribirles un correo personal.

» Es muy importante que envíe su mensaje al foro según su tema. Esto hará que la información relacionada se almacene junto y permita su rápida localización.

» Asegúrese de que el asunto del mensaje describa realmente el contenido y sea breve. De esta forma se puede ver de qué trata antes de abrirlo por si interesa o no leerlo y localizarlo rápidamente en un momento posterior.

» Intente que su mensaje sea bien argumentado, donde exponga buenas ideas precisas y coherentes, sobre todo a la hora de opinar sobre los trabajos de sus compañeros en los foros de socialización.

» No abuse de los colores para el texto de su mensaje. Recuerde que en la Red determinados colores tienen su simbología y escribir en muchos tonos puede disipar la atención. Si quiere descartar algún texto puede utilizar negrita, cursiva, comillas, etc. Procure no utilizar el subrayado pues podría pensarse que se trata de un enlace.

» Cuide el formato de su mensaje. Emplee doble espacio entre párrafos que deben ser cortos. Esto permite que su mensaje sea más fácil de leer. Si todos los párrafos aparecen seguidos, o se trata de un solo demasiado largo, hace que el mensaje parezca una sola idea interminable y dificulta su lectura.

» Si contesta un mensaje y cambia el tema asegúrese de cambiar también la línea de asunto o, mejor comience con un nuevo mensaje.

» No envíe comentarios innecesarios. Opiniones como «estoy de acuerdo con el comentario tal persona» «me parece muy bueno su trabajo», sin hacer un aporte propio, sólo causan pérdida de tiempo y dificultan la localización de mensajes de mayor interés.